

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

Bogotá, D.C.,

11 2 NOV. 2021

Referencia: 110014003081-2015-0016400

Téngase por notificado al ejecutado MILTON HERNEY PENAGOS PACHECO a través de la curadora ad litem folio (51), quien dentro del término legal se pronunció frente a la demanda, sin presentar excepciones de mérito.

Así las cosas y al ser la oportunidad procesal pertinente, se corre traslado a la parte actora de las excepciones de mérito propuestas por el demandado GERSON EDUARDO CARO MONROY (Fl. 13-14), por el término de diez (10) días conforme al artículo 443 del C.G del P.

Vencido el término de traslado, vuelva el expediente al Despacho.-

Notifíquese,


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 85 del ____ de
de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

11 6 NOV. 2021

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria